

Discurso Asamblea General de la UIP - Angola
Mara Brawer Argentina

**En primer lugar quiero felicitar al Sr. Duarte Pacheco por su gestión ante la IPU
Y festejar que las candidatas a reemplazarlo sean 4 mujeres. Porque no hay
Justicia Social sin igualdad de género**

Estamos llevando adelante esta Asamblea en un mundo difícil.

Un mundo atravesado por la pandemia del covid y sus numerosas consecuencias.

Un mundo donde se profundiza la riqueza y donde millones de personas viven a la intemperie, sin protección de sus derechos.

Un mundo de desplazamientos forzados por razones religiosas, climáticas y económicas.

Y este mundo difícil es también un mundo atravesado por guerras. Por grupos terroristas que proyectan su crueldad sobre la población civil. Y por respuestas estatales que profundizan los conflictos en lugar de resolverlos.

Se hacen guerras en nombre de la paz.

Se destruyen los derechos de un pueblo en nombre de los derechos de otro pueblo.

Se exige humanidad mientras se viola el Derecho Humanitario.

Los “Por qué” y los “Cómo” de las guerras son dos temas legales distintos. La justicia o injusticia de una guerra no modifica la obligación de pelear dentro de las reglas del Derecho Internacional Humanitario

Debemos exigir la protección de los civiles y el corredor humanitario en Gaza

Esto es un sinsentido y debe detenerse.

En el medio de los argumentos y las justificaciones de la guerra, mueren niños y niñas, personas mayores, familias enteras. Vidas inocentes cuyo valor es negado en nombre de ideas que deben buscar otro modo de expresión y reivindicación.

La guerra profundiza la desigualdad y la pobreza.

Los pueblos en guerra ven afectados todos sus derechos.

A la pérdida de vidas humanas, se le suman los costos económicos.

La guerra desvía los recursos que podrían destinarse a la salud, a la educación, a la ciencia, al desarrollo de un país.

Mi país, la República Argentina, tiene una marcada trayectoria en la promoción de la paz, la integridad territorial y los derechos humanos.

En 1937, el abogado y diplomático **Carlos Saavedra Lamas** se convirtió en el primer argentino y latinoamericano en obtener el Premio Nobel de la Paz. Fue el principal promotor del Pacto Antibélico de 1933 y marcó un camino que hemos seguido desde entonces.

Defendemos el principio de **integridad territorial**, porque conocemos en carne propia lo que significa la usurpación territorial por fuerza de las armas. Conocemos la guerra en carne propia. Seguimos reclamando la soberanía argentina en las Islas Malvinas y lo seguiremos haciendo a través de medios pacíficos.

En lo que respecta a los **derechos humanos**, somos pioneros en juzgar al terrorismo de Estado de la última dictadura militar a través de mecanismos democráticos. Todavía siguen su curso los juicios por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Quienes participaron del genocidio, hoy enfrentan la cárcel, así como las víctimas encuentran reparación.

La paz, la integridad territorial y los derechos humanos son la base del desarrollo de los pueblos. No hay crecimiento posible con la industria de la guerra.

Debemos abandonar la idea de que las guerras se ganan o se pierden. En la guerra no hay ganadores ni perdedores; TODOS pierden. La guerra es siempre una derrota.

La guerra afecta también a la comunidad internacional que no participa del conflicto bélico. Esto lo hemos visto con la guerra entre Ucrania y Rusia, que rápidamente derivó en una crisis energética y alimentaria de escala mundial.

La **Red Mundial contra las Crisis Alimentarias** viene afirmando que esta guerra impactó negativamente en la seguridad alimentaria mundial, ya Ucrania y Rusia son importantes productores y comercializadores de combustible, insumos agrícolas y productos alimentarios esenciales.

La guerra multiplica el hambre en el mundo. Y el mundo no soporta más sufrimiento ni debe tolerar más muertes.

La paz es urgente.

Necesitamos fortalecer todos los mecanismos que permitan la resolución pacífica de los conflictos.

Necesitamos instituciones democráticas para prevenir golpes de estado, para construir la paz y la justicia. Debemos combatir los discursos de odio

Necesitamos especialmente el compromiso del Poder Judicial, de jueces y juezas independientes del poder económico o político de turno.

Debemos impedir la persecución política y los golpes de estados realizados por los jueces que deben impartir justicia.

Los parlamentarios tenemos una gran tarea que cumplir en procesos de paz y en la construcción de un mundo más justo, con instituciones sólidas.

Los gobiernos, los organismos internacionales, las grandes estructuras deben ser los **arquitectos de la paz** en el mundo, los que construyan los acuerdos y las bases para la convivencia pacífica entre las naciones.

Los parlamentarios, en cambio, por las características de nuestra función, tenemos la oportunidad de ser lo que el Papa Francisco llama “**artesanos de la paz**”.

La diplomacia parlamentaria es una herramienta eficaz y valiosa.

Los diálogos que entablamos nos ayudan a entender mejor el mundo en que vivimos.

Nos ayudan a tender puentes, a encontrar caminos alternativos para la comprensión mutua.

Nos permiten compartir la experiencia de nuestros países y convivir mejor en el escenario internacional.

Estoy segura que la gran mayoría de los parlamentarios acá presentes nos vemos reflejados en esta tarea.

Llevemos este mensaje a otros funcionarios y referentes de distintos ámbitos (de la ciencia, de la cultura, del deporte y de la sociedad civil).

Es urgente. Es ahora.

Seamos artesanos de la paz, para que nuestros pueblos se desarrollen en el mejor mundo posible.

Muchas gracias